



NOTA DE PRENSA

Madrid, 30 de junio de 2022

Pablo Hernández de Cos, reelegido como presidente del Comité Técnico Consultivo de la Junta Europea de Riesgo Sistémico

La Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS o ESRB¹, por sus siglas en inglés) ha anunciado hoy² la reelección del gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, como presidente del Comité Técnico Consultivo (CTC)³. La decisión, tomada por la Junta General de la JERS que preside Christine Lagarde, supone un segundo mandato al frente de este Comité para Pablo Hernández de Cos, que asumió⁴ está función en junio de 2019.

La renovación de Pablo Hernández de Cos como presidente del CTC conllevará también su continuidad como miembro del Comité Director de la JERS – responsabilidades que se suman a las derivadas de su participación regular como miembro de la Junta General de la JERS.

Desde su creación en 2011, la JERS tiene encomendada la vigilancia macroprudencial del sistema financiero en la Unión Europea a fin de contribuir a la prevención o mitigación de riesgo sistémico para la estabilidad financiera⁵. Para ello, la JERS puede emitir alertas y recomendaciones sobre riesgos identificados, así como opiniones sobre medidas macroprudenciales propuestas en los Estados Miembros de la UE. Los trabajos de la JERS se orientan a coadyuvar al buen funcionamiento del mercado interior de la UE y a garantizar una contribución sostenible del sistema financiero al crecimiento económico.

El CTC es una estructura permanente de asesoramiento y apoyo a la Junta General y el Comité Director de la JERS. Entre otros asuntos, se ocupa de:

¹ European Systemic Risk Board.

² Véase «[La Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico celebró su 46ª reunión ordinaria el 23 de junio de 2022](#)», nota de prensa de la JERS de 30 de junio de 2022.

³ En inglés, *Advisory Technical Committee* (ATC).

⁴ Véase «[Pablo Hernández de Cos, nuevo presidente del Comité Técnico Consultivo de la Junta Europea de Riesgo Sistémico](#)», nota de prensa del Banco de España de 4 de julio de 2019.

⁵ Para más información sobre la JERS y sus actividades, véase el artículo «[Los diez primeros años de la Junta Europea de Riesgo Sistémico \(2011-2021\)](#)», Revista de Estabilidad Financiera N° 42 (Primavera 2022), del Banco de España.

- El seguimiento y evaluación de los riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero de la UE, entre ellas las relacionadas con el impacto de la pandemia de Covid-19, las consecuencias de la salida del Reino Unido de la UE (*Brexit*) y, más recientemente, la invasión rusa de Ucrania;
- El análisis de las actuaciones de política macroprudencial de las autoridades nacionales y de sus implicaciones para el conjunto de la UE;
- El diseño de escenarios macroeconómicos para los ejercicios de pruebas de resistencia del sistema financiero de la UE de las Autoridades Europeas de Supervisión (EBA, EIOPA y ESMA); y
- La elaboración de informes y publicaciones de la JERS, así como el asesoramiento de los legisladores comunitarios en materia de regulación financiera.

En coordinación con el Comité de Estabilidad Financiera del Banco Central Europeo (BCE), el CTC se reúne ordinariamente cuatro veces al año y su composición incluye a representantes de alto nivel de bancos centrales y autoridades nacionales de supervisión financiera de la UE/EEE, BCE, Comisión Europea, EBA, ESMA, EIOPA, Junta Única de Resolución, y el Comité Económico y Financiero. Para el desempeño de sus funciones, el CTC cuenta con una sub-estructura de grupos de trabajo temáticos.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente